

ANUNCIO

De conformidad con la Resolución de Alcaldía nº 176/2019 de fecha 17/09/2019, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento que ha de regir la adjudicación del contrato de arrendamiento de Planta Baja. Edificio Pl. Fuente, 24, Uso OCIO-HOSTELERÍA, RESTAURANTE BAR COOPERATIVA, mediante adjudicación concurso.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Algimia de Almonacid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Ayuntamiento de Algimia de Almonacid.
 - 2) Pl. Ayuntamiento, 1
 - 3) Algimia de Almonacid. 12414
 - 4) Telf.- 964139031. Fax.- 964139059
 - 5) Correo electrónico: info@algimiadealmonacid.es
 - 6) Fecha límite de obtención de documentación e información: 30 días naturales a partir de la publicación del presente ANUNCIO en el Tablón de la Sede Electrónica.
- d) Número de expediente: 3/2019.
- e) Presentación de ofertas: La fecha límite de la presentación de ofertas será el día 21 de octubre de 2019,-

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Contrato de Arrendamiento del Bar Restaurante Cooperativa Sierra Espadán.
- b) Descripción: Servicios Comerciales al por menor de hostelería y restauración. CPV: 64110-64 (Referencia de Nomenclatura).
- c) Lugar de entrega: Ayuntamiento de Algimia de Almonacid. Pl. Ayuntamiento, 1, 12414 Algimia de Almonacid.

3. Procedimiento: Concurso.

4. Valor estimado del contrato: 4200,00 euros anuales, IVA incluido X 3 años=12600,00

5. Presupuesto base de licitación: a) Importe neto: 42000,00 euros anuales, IVA incluido

6. Garantías exigidas.

Definitiva : 12000,00 euros.

7. Duración del contrato: 3 AÑOS.

En Algimia de Almonacid, a 17 de septiembre de 2019,-

El Alcalde,

Fdo. : Rafael E. González Molina.